

Bogotá, 10-10-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350617711**

Fecha: 10-10-2025

Señores

Ana Tulia Umaña Velásquez

anaumana59@hotmail.co

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicado 20255341043622 del 29/09/2025

Respetados señores:

En atención a su solicitud del asunto, donde presenta "(...) Solicitud de paz y salvo del vehículo WEQ186 - TPC-MINTRANSPORTE Radicado N° 20253031692062 - 20253031263181 (...)".

Le informamos que, una vez consultados los registros de esta Superintendencia, así como y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente:

PLACA	ESTADO
WEQ186	No registra información

Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte - IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, le invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000915615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al

chat institucional dispuesto en la página de la entidad
www.supertransporte.gov.co

Atentamente,



Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez
Coordinadora GIT de Relacionamento con el Ciudadano

Proyectó: Lucy Nieto Suza
Revisó: Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez

C:\Users\lucynieto\Desktop\2025 GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO\535-30 DERECHOS DE PETICION\Estados de cuenta 2025\Respuesta radicado 20255341043622.docx